



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB AMPLIADO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 018**

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2015
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

Asistentes:

SANTIAGO NIÑO MORALES	Presidente
DORYS HELENA ORJUELA	Representante Extensión
CAMILO RAMÍREZ TRIANA	Representante Investigación
RICARDO FORERO CÁRDENAS	Representante de Profesores
CONSTANZA JIMENEZ VARGAS	Secretaria Académica

Invitados:

GENOVEVA SALAZAR HAKIM	Coordinadora Proyecto Curricular Artes Musicales
ELIECER CANTILLO	Coordinador Proyecto Curricular Artes Escénicas
EDNA ROCÍO MÉNDEZ	Coordinadora ALAC
RAFAEL MAURICIO MÉNDEZ	Coordinador de Creación
CÉSAR AUGUSTO VILLAMIL	Coordinador de Currículo

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum.
2. Lectura y consideraciones al orden del día.
3. Informe del Decano.
 - Evaluación docente.
 - Disponibilidad tiempos docentes posgrado.
 - Espacios comunes.
 - Proyección contratación docente 2015-3.
 - Reforma Académica.
4. Listado de admitidos y opcionados Facultad de Artes ASAB, 2015-3
5. Calendario reingresos Secretaría Académica.
6. Casos estudiantes.
 - Artes Musicales.
 - Aval movilidad semestre académico de intercambio estudiante Eddie Jonathan García Borbón y Andrés Felipe Prieto Montoya.
 - Concepto pares evaluadores mención meritoria Hugo Francisco Narváez Erazo, Angélica Paola Balda Jiménez e Inti Yuray Gómez Barrero.
 - Artes Plásticas y Visuales.
 - Concepto par evaluador mención meritoria Esteban Camilo Marroquín Amador.
 - Arte Danzario.
 - Compra extemporánea formulario de reingreso 2015-3.
 - Artes Escénicas.
 - Aval académico movilidad estudiantes Universidad del Valle, Alex Mauricio Ruíz e Isabel Cristina Heraso.
7. Profesionalización.
8. Comité de Creación.

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.

Una vez verificado, se determina que existe quórum para sesionar.

2. LECTURA Y CONSIDERACIONES AL ORDEN DEL DÍA.

Una vez revisado el orden del día los consejeros lo aprueban y dan inicio a la sesión. La maestra Edna Rocío Méndez solicita incluir un punto de la ALAC. La Secretaría Académica presenta el listado de los monitores seleccionados para el periodo 2015-1 en las distintas dependencias y proyectos curriculares de la Facultad.

3. INFORME DEL SR. DECANO.

El Decano informa en reunión con Yuri Torres, asistente de Decanatura y el maestro Ricardo Forero se habló sobre la disponibilidad de espacios físicos de la Facultad para el otro semestre y las actividades intersemestrales, se deben justificar las necesidades de contratación de OPS durante este periodo y algunas actividades de extensión. La Secretaria Académica Constanza Jiménez aclara que estas decisiones relacionadas con la suspensión de contratos, se toman de común acuerdo con los decanos en el comité, considera que es un tema que debe presentar el decano en dicho espacio y de acuerdo con las necesidades de la facultad.

Éste año habrán actividades intersemestrales en la Facultad como los cursos libres en donde se necesitarán laboratorios y bodegas, Yuri Torres informa que el año pasado se emitió una circular con directrices en cuanto a contratación de las OPS, finalmente se aprobó la contratación máximo por 10 meses, aclara que no hay recursos para la contratación de bodegueros y talleristas; los asistentes y secretarías tienen un periodo más largo de contratación. Yuri solicita informar al área administrativa las decisiones que se toman en el Consejo de Facultad en las que sea necesario asignar espacios físicos y contar con el apoyo de la producción.

Teniendo en cuenta la dinámica de oferta intersemestral puede haber cambiado las condiciones de contratación, se debe justificar este tipo de contratación para bodegas ante la decanatura y la coordinación de laboratorios, es necesario especificar el tipo de equipos que se utilizarán.

El Decano consultará con los otros decanos en relación a la actividad intersemestral para tener una directriz clara en cuanto a la contratación de OPS, Yuri recuerda que en este periodo la seguridad y el personal de aseo se disminuyen.

La maestría en estudios artísticos tiene clase los sábados de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y la bodega de audiovisuales presta servicio desde las 8:00 am hasta medio día, proponen tener dos turnos los sábados para poder atender las necesidades de bodegas de las clases de maestría.

- **Evaluación Docente.**

El Decano informa a los consejeros que se han hecho varios llamados desde la Vicerrectoría Académica solicitando comentarios sobre los instrumentos de evaluación, se hace un nuevo llamado para que se hagan las evaluaciones de manera integral, y hacer un seguimiento más cercano a los docentes en especial a los de hora cátedra, un reporte de los docentes.

El decano solicita a los coordinadores comunicar a los docentes que deben reportar la segunda semana de clases los estudiantes que no asisten, sobre todo las asignaturas que son personalizadas como las de música, en estos casos si los estudiantes pierden por fallas el docente quedaría sin la carga mínima de contratación, los docentes solicitan aclaración sobre que pasaría en estos casos.

- **Disponibilidad tiempos docentes posgrado.**

La maestra Sonia Castillo solicita hacer una reunión mañana a las 8:00 a.m. para hablar sobre las responsabilidades de algunos docentes para apoyo a los posgrados sin dejar el pregrado. Deben

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

asistir los coordinadores y asistentes de los proyectos curriculares, los representantes de las maestrías y el doctorado en la sala de profesores.

- **Espacios Comunes.**

El Sr. Decano informa que hay una intención de trabajar varios temas entre otros, los espacios comunes y transversales y llegar a acuerdos para que estos espacios cuenten con las condiciones necesarias, se reunirán inmediatamente entrando el próximo semestre para ver si es necesaria la contratación de profesores hora cátedra que respalden estos espacios. Se solicita hacer una evaluación en estos espacios para tener claras las necesidades en esta reunión, el maestro Villamil informa que algunos maestros manifestaron que no continuarán con las cátedras, es necesario saber quiénes harán de las cátedras para hacer la reunión el otro semestre. El maestro Villamil informa que la maestra Luisa Vargas informo que no se le ha cancelado a algunos docentes invitados de la cátedra Francisco José de Caldas, es necesario revisar los procedimientos para realizar estos pagos a tiempo.

- **Proyección contratación docente 2015-3.**

Una vez realizada la discusión de necesidades docentes para la Facultad, el Consejo aprueba la siguiente distribución de profesores de vinculación especial por Proyecto Curricular para el periodo académico 2015 - 3:

Proyecto Curricular	Tiempos completos	Medios Tiempos	Hora Cátedra	Hora Cátedra Honorarios
Arte Danzario	5	2	21	2
Artes Musicales	15	11	49	8
Artes Escénicas	11	9	8	3
Artes Plásticas y Visuales	9	3	12	5
Maestría en Estudios Artísticos	0	0	1	5

Por otra parte el Consejo de Facultad aprueba las siguientes necesidades de contratación docente para el periodo académico 2015-3;

Proyecto Curricular	Tiempos completos	Hora Cátedra	Total
Arte Danzario	0	6	6
Artes Musicales	0	4	4
Artes Escénicas	0	2	2
Artes Plásticas y Visuales	0	3	3
Maestría en Estudios Artísticos	0	2	2

Quedan pendientes las necesidades de contratación para los espacios comunes.

- **Reforma Académica.**

El cuanto a la reforma académica el Decano informa que todas las facultades han estado trabajando y ya viene el proceso de consolidación que preparara a la Facultad para la segunda fase que inicia en agosto, la cual será el balance de síntesis de facultades. La representante estudiantil informa que citar a los representantes estudiantiles en este periodo de vacaciones es algo complicado.

Se hará un llamado a los que trabajaron en la consultiva para el proceso constituyente, para que participen en este proceso. Los documentos de Facultad deben estar listos el 28 de junio como resultado de la tarea del grupo docente estudiantil y administrativo.

4. LISTADO DE ADMITIDOS Y OPCIONADOS 2015-3.

Una vez surtido el proceso de admisiones para el periodo académico 2015-3, el Consejo de Facultad de Artes ASAB, avaló el listado de los aspirantes admitidos y opcionados en los Proyectos Curriculares así:

- Proyecto Curricular Artes Escénicas

Admitidos

No.	Credencial	Apellidos Nombres
1	10088	AVILA VALDEZ JOHN SEBASTIAN
2	349	RAMIREZ YATE JORGE ANDRES
3	5273	RODRÁGUEZ CÁRDENAS ADRIÁN AUGUSTO
4	2509	CUERVO MARTINEZ LAURA CAMILA
5	10019	NIETO GARCIA KIMBERLY PAOLA
6	2533	DIAZ MARTINEZ MONICA
7	5389	RONDÁN RODRÍGUEZ ADALID
8	2447	FRANCO GARCIA LUIGI
9	2356	DONCEL BRICEÑO JONATHAN DUVAN
10	2787	CHAVES BERMUDEZ ALISXON JULIETH
11	1844	PADILLA GONZÁLEZ OSCAR HERNANDO
12	1284	ESTRADA MENDOZA YERALDINE PAOLA
13	6966	HERNANDEZ AGUILAR JUAN CAMILO
14	3561	PRIETO VARGAS LAURA LORENA
15	2924	LOAIZA BAYER CHRISTIAN STEVEN
16	4899	PARADA PEÑA LUIGI GIOVANNI
17	6064	MORALES MORENO OSCAR MAURICIO
18	8011	BUITRAGO SIERRA GLORIA PAOLA
19	8949	SILVA MENDEZ CARLOS ENRIQUE
20	3323	ALEMAN JIMENEZ ALEJANDRA
21	3448	OROZCO CARVAJAL ANDRES FELIPE
22	6573	DURAN PERALTA YODRY ALEGNA
23	1309	GONZALEZ MEDINA JUAN MANUEL
24	7464	MONTEZUMA CHAMORRO LUIS FELIPE
25	2616	LOPERA MORCILLO RAYI
26	9375	BAEZ PORRAS FAUSTO LEONARDO
27	3158	GUERRA MATALLANA KELLY ALEJANDRA
28	1690	ROJAS CRUZ NELSON ESTEBAN
29	3198	AMAYA CASTAÑEDA VICTOR HUGO
30	7636	OLAYA GOMEZ DIANA CAROLINA
31	5299	CAMELO MATEUS ANDRES MAURICIO
32	1305	JIMENEZ VELASCO LISETH TATIANA
33	9497	CEPEDA RIVERA KAREN VANNESSA
34	1825	ZARATE ARENAS MARIA JOSE
35	809	ORJUELA BETANCOURT SANTIAGO
36	3795	VARGAS CAMACHO DIEGO ALEXIS (Desplazado)
37	2699	MARTINEZ CANGA EDUAR JUNIOR (Negritudes)

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS****Opcionados**

1	878	REY SOTELO ENMANUEL ANDRES
2	3566	MATALLANA MALDONADO SOLL ANGIE
3	6591	TRUJILLO CALDERON JEIMY ALEJANDRA
4	2474	PEÑA ACOSTA IVAN FELIPE
5	9019	MESA DÁZ DANIELA
6	9333	VIVAS LEAL HUGO ALFONSO
7	6076	FORIGUA MORENO JENNY ALEJANDRA
8	3261	PEREZ JARAMILLO GEORLEY TATIANA
9	3313	CORONADO VARGAS ANDRES FELIPE
10	4488	ALBORNOZ JUAN CARLOS
11	4939	ESPINOSA DONATO ELKIN GIOVANNY
12	5789	LEAL ACOSTA MARIA ALEJANDRA
13	878	REY SOTELO ENMANUEL ANDRES

• Proyecto Curricular Arte Danzario**Admitidos**

Item	Credencial	Nombre
1	9271	VARGAS MURCIA BRIAN STICK
2	8937	SANCHEZ QUIAÑEZ MAICOL WILLIAM
3	8378	RODRIGUEZ CHAPARRO JOHAN
4	832	MELO MOSCOSO WILSON ORLANDO
5	8658	VARELA PINZON YURY CAROLINA
6	8959	LAGUNA CETINA ANDERSON
7	392	FORERO CARDONA JOHN ANDREUS
8	9739	DURAN BARRERA LAURA CATALINA
9	2821	RAMIREZ ORDOÑEZ LUIS FERNANDO
10	766	GARCIA ORTIZ JOHAN SEBASTIAN
11	9149	DIAZ SUAZA JAMPIERRE CAMILO
12	2379	VALIENTE LOPEZ LUNA ARIADNA
13	2060	MELIAN MORALES OSCAR
14	1958	PARRA VALERA MIGUEL ANGEL
15	3885	HERNANDEZ ROMERO LUISA FERNANDA
16	976	LOPEZ RIVERA DIVALI
17	3536	FUENTES POVEDA ANGIE MARCELA
18	3450	CHINGATE FONSECA MAHICOL ESTIVEN
19	3151	PARDO ORTIZ BRAYAN NORBEY
20	3316	HERRERA RAMOS MIRAYELET HASBANAR
21	8301	LEON ARIAS LAURA JULIETH
22	9972	FLOREZ DIAZ LESLIE JENNISSE
23	8555	PARAMO TORRES BRAYAN DAVID
24	4493	CRUZ MORENO JUAN SEBASTIAN
25	3504	ORJUELA DELGADO DANIEL MAURICIO
26	2221	MARTIN PAUCAR JIMMY ANDREY
27	7358	MURCIA LOZANO LUIS EDUARDO
28	6213	PELAEZ SANCHEZ ALEXIS JOEL
29	9243	REYNEL ARROYO WALTER ALBERTO
30	5620	CIFUENTES LOZANO EDWARD JAVIER
31	7576	DE LA HOZ TOBON REBECA MARIA
32	9447	ALARCON GOMEZ EDISON JOSE
33	675	DOMINGUEZ FARIAS LEIDY NATALIA
34	6892	CARDENAS CARDENAS SARAJ VIVIANA

35	7533	GARCIA ROJAS MARLY DANIELA
36	1681	VARGAS BETANCUR MATEO (Transferencia externa)
37	4993	CASTRO LOPEZ SIRLEY ANDREA (Desplazada)

Opcionados

1	1374	BERNAL CANTE TANIA CATALINA
2	6106	GOLDSTEIN RENDON YANIV
3	1375	PACHON RODRIGUEZ LINA MARIA
4	1859	MORALES URQUIJO NICOLAS ALEJANDRO
5	2188	PARRA TOVAR MAYERLY
6	8936	JUNCO AVELLANEDA DANIELA
7	6072	ANZOLA GOMEZ HEIDY TATIANA
8	1838	MARTÁNEZ ROJAS ANDREA CAROLINA
9	865	SALGADO RUBIO LEIDY VANESSA
10	6998	CASTILLO QUINTERO NICOLLE MARCELA
11	6878	MORENO REAY LEYDI JOHANNA
12	5177	VELEZ JARAMILLO JUAN DAVID
13	1338	BARRERO ORJUELA JHON ALEJANDRO
14	1145	LOPEZ CALDERON ESELENDY XIMENA
15	8124	RODRIGUEZ URREGO BRAYAN STIVEN
16	989	MORENO LOZADA IVONNE ANDREA
17	719	GONZALEZ BOLAÑOS YULY ANDREA
18	5223	GONZALEZ HURTADO LEONARDO

- **Proyecto Curricular Artes Musicales**

Admitidos

No.	Credencial	Nombres
1	4650	VARGAS MARTINEZ SEBASTIAN
2	9254	BARRERA LOPEZ DAVID LEONARDO
3	2885	GUALTERO SANCHEZ HUGO ALEJANDRO
4	10152	MEJIA TOVAR ROBERT ANDRES
5	3552	SALCEDO TOVAR CRISTIAN DAVID
6	8469	VANEGAS CASTAÑEDA JULIAN DAVID
7	7948	BELTRAN MARTINEZ CARLOS ALBERTO
8	5898	LIZCANO PEÑA EHIXMAN DUVAN
9	5180	GONZALEZ RODRIGUEZ MANUEL CAMILO
10	2912	GUERRERO PEÑA JUAN DAVID
11	3891	MARTINEZ ARIAS DANIEL ALEJANDRO
12	3860	PEDRAZA CAMARGO ANDRES FELIPE
13	8123	PÁEZ LOZANO DIEGO LEANDRO
14	7840	RIVERA SIMBAQUEVA ANGIE MILENA
15	5345	BUENDIA PUYO JESUS
16	7340	PORTILLA ARIAS CAMILO ERNESTO
17	3937	LOPEZ FRANCO DIEGO
18	2852	MORALES GONZALEZ CRISTIAN CAMILO
19	7680	GOMEZ MORENO JUAN SEBASTIAN
20	6012	CRUZ HERNANDEZ JUAN DAVID
21	2260	CORREAL QUIMBAYO SEBASTIAN DAVID
22	6728	CRUZ GOMEZ JHON FREDY
23	2897	CONTRERAS CARREÑO JHONATAN STIVENS

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

24	4774	MEJIA MUÑOZ JOSE MANUEL
25	6985	CRUZ ERAZO CHRISTIAN STEVEN
26	9095	LANDINEZ FAJARDO ARLEY MAURICIO
27	9132	GOMEZ MURILLO OSKAR YECID
28	4223	LEON GONZALEZ CARLOS GERMAN
29	9639	PORRAS MARTINEZ DANIEL ALFONSO
30	1769	ROA GARCIA ANA MARIA
31	2190	NUÑEZ SERRATO PAULA ANDREA
32	4147	RIAÑO SUAREZ SARA MILENA
33	3625	LOPEZ SANABRIA ANDRÁS STEVE
34	2954	MARTIN BUITRAGO WILDER LENOIR
35	1290	TORRES REYES JUAN CARLOS
36	890	DURAN JERLY MARCELA
37	9098	MARIN ALVAREZ FREDY STEWARD
38	7666	LUNA CAMPOS EDWARD ALEJANDRO
39	8259	BAUTISTA OROZCO SEBASTIAN

Opcionados

36	5027	GONZALEZ ESCOBAR FREDY FABIAN
37	786	ROBAYO BARRERA LAURA
38	3248	AVELLANEDA ESPINOSA DANIEL EDUARDO
39	1916	CAMPO BARROS JORGE ELIECER
40	5812	TANGARIFE YEPEZ YEISSON STIK
41	5120	GUERRERO CARDENAS MARIA TERESA
42	8683	VANEGAS GARZON YURIKO ALEJANDRA
43	2955	RINCON ALMARIO YEFERSSON JULIAN
44	5456	NUÑEZ GUTIERREZ ANDRES MAURICIO
45	4978	GIRALDO LEAL CARLOS ALBERTO

- **Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales**

Admitidos

No.	Credencial	Nombres
1	8089	TARRIBA SOTO FREYDER ALBERTO
2	4084	MENDEZ MORALES IRENE LUCIA
3	1541	HERRERA SIERRA LAURA PAOLA
4	5562	GUERRERO CAMARGO MIGUEL ANGEL
5	951	AGUIRRE RODRIGUEZ SERGIO ALFONSO
6	3918	VERGARA RIVERA JUAN CAMILO
7	9887	VASQUEZ MARTINEZ SARA MARIA
8	1372	RODRIGUEZ DIAZ MICHELLE
9	8367	AMEZQUITA GOMEZ SOFIA VALENTINA
10	5630	CARRILLO MURILLO JOSE WILLIAM
11	5555	CIFUENTES POLANCO LAURA
12	7434	NIÑO NARVÁEZ ÁNGELA GINNETH
13	4370	TRIANA IVONNE
14	7972	RINCON PADILLA ANDRES SANTIAGO
15	5693	JACANAMEJOY JUAJIBIOY DIEGO FABIAN
16	7124	MONTES ÁLVAREZ RAFAEL ANDRÉS
17	9894	DIAZ QUIROGA NICOLAS SEBASTIAN

Autoevaluación

Acreditación &

Comisión S. a. U. D.

18	8213	PEÑA RODRIGUEZ CRISTIAN SAMUEL
19	191	GALINDO PINEDA SERGIO ANDRES
20	6073	REYES CARDONA ANGELICA DAYANA
21	6790	VILLALBA TRIANA CARLOS ALBERTO
22	665	SANTAFE AYALA SEBASTIAN RICARDO
23	7977	GONZALEZ RODRIGUEZ DIEGO ALEJANDRO
24	6516	ESPITIA RINCON SARA MARIA
25	5250	RAMIREZ JEREZ VALENTINA
26	5968	ORJUELA ARJONA DAYANA DEL PILAR
27	5549	ROJAS MORENO SEBASTIAN FELIPE
28	4492	CORDOBA RODRIGUEZ JENNIFER CAROLINA
29	7513	COTRINO RIVERA CATALINA
30	3302	RUEDA GARAVITO MILENA
31	6708	JAIMES GARZON JUAN SEBASTIAN EDUARDO
32	1358	AGUILAR MONTENEGRO DANIEL ALEJANDRO
33	8621	FRAILE JEREZ OSCAR MATEO
34	8380	HERNANDEZ CUBILLOS YURI LILIANA
35	8524	MERA BENAVIDES GINA VALENTINA

Opcionados

1	9661	PALACIOS LOPEZ OLGA LILIANA
2	9934	PACHON PATIÑO DANIELA
3	3546	ROJAS GUTIERREZ DAVID SANTIAGO
4	9250	DIAZ RODRIGUEZ LAURA PAOLA
5	3799	MARTINEZ LONDOÑO DANIELA JANETH
6	2916	HUAMANI KLUSMANN PAULA NATALIA
7	9863	FUQUENE VERGARA JUAN CAMILO
8	5931	AVILA ANGARITA DIANA GINETH
9	3609	RODRIGUEZ LUQUE CAMILO ANDRES
10	9300	CASTELBLANCO DIAZ CARLOS MARIO
11	9027	GÓMEZ LEÓN MIGUEL ANGEL
12	1330	VANEGAS VILLAMIL JIMMY ANDRES
13	6510	CRUZ GUEVARA DANIELA CAMILA
14	3621	GARCIA VASQUEZ CRISTIAN DAVID
15	8740	ORJUELA RODRIGUEZ MAYRA ALEXANDRA

El Decano propone hacer una comisión de trabajo para viabilizar el tránsito de los estudiantes que participan en movilidad de 1 a 2 semestre, se debe lograr el transito sin dificultades.

5. CALENDARIO REINGRESOS SECRETARÍA ACADÉMICA.

La Secretaria Académica propone cambiar el plazo máximo de solicitudes de compra extemporánea de formulario de reingreso teniendo en cuenta que el establecido inicialmente y aprobado por Consejo de Facultad es muy largo y muchos reingresos que se aprueban ya los estudiantes no encontrarán espacios disponibles. Se aprobará la compra de reingresos extemporáneos hasta el 06 de julio para aprobar en consejo de facultad el 09 de julio y la aprobación del reingreso hasta el 15 para aprobar en consejo el 16 de julio.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

6. CASOS ESTUDIANTES.

• **Artes Musicales.**

- ***Aval movilidad semestre académico de intercambio estudiante Eddie Jonathan García Borbón y Andrés Felipe Prieto Montoya.***

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó las solicitudes No. CPC/042/2015 y No. CPC/043/2015 del Consejo Curricular de Artes Musicales y al respecto decidió avalar la movilidad académica en la categoría de SEMESTRE ACADÉMICO DE INTERCAMBIO al estudiante EDDIE JONATHAN GARCÍA BORBÓN con cédula de ciudadanía No. 1.075.663.297 código 20111098012 del PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES, a realizarse en el programa de Composición Musical (Licenciatura) de LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, UNAM desde Enero de 2016 y hasta Junio de 2016, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital y la movilidad académica en la categoría de SEMESTRE ACADÉMICO DE INTERCAMBIO al estudiante ANDRÉS FELIPE PRIETO MONTOYA con cédula de ciudadanía No. 1.014.238.877 código 20131098141 del PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES, a realizarse en el programa de Bellas Artes de LA UNIVERSIDAD DE CHILE desde el 20 de Julio de 2015 y hasta el 20 de Julio de 2016, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

- ***Concepto pares evaluadores mención meritoria Hugo Francisco Narváez Erazo, Angélica Paola Balda Jiménez e Inti Yuray Gómez Barrero.***

El Consejo de Facultad, analizó la evaluación realizada por el maestro LUIS ALBERTO RAMÍREZ MONTAÑO como par interno al trabajo de grado *"APLICACIÓN DE TÉCNICAS ACTUALES DEL BAJO ELÉCTRICO EN SEIS OBRAS DE MÚSICA ANDINA COLOMBIANA Y LATINOAMERICANA"* del egresado HUGO FRANCISCO NARVÁEZ ERAZO código 20062098023 y al respecto decidió otorgar la distinción de meritorio.

Por lo anterior se solicita al Proyecto Curricular informar al egresado que debe acercarse a la Secretaría Académica de la Facultad para realizar el cambio del acta de grado.

Igualmente se analizó la evaluación realizada por la maestra MYRIAM ARROYAVE como par interno al trabajo de grado *"EXPERIENCIA DOCENTE EN LA FUNDACIÓN AYUDA POR COLOMBIA"* de la egresada ANGÉLICA PAOLA BALDA JIMÉNEZ código 20101098004 y al respecto decidió no otorgar la distinción de meritorio.

Lo anterior teniendo en cuenta la evaluación realizada por la maestra Myriam Arroyave, maestra asignada por el Consejo de Facultad como par evaluador.

En cuanto a la evaluación de la egresada INTI YURAY GÓMEZ BARRERO los consejeros nuevamente debaten sobre las correcciones que sugieren los evaluadores (en este caso específico, la evaluación realizada por el maestro Ricardo Lambuley) a los trabajos de grado, consideran que un trabajo con mención debe ser completo en cuanto a fondo y forma.

Se deben definir los criterios de evaluación para las menciones teniendo en cuenta que son trabajos artísticos más no escritos.

Por lo anterior, el Consejo de Facultad analizó la evaluación realizada por el maestro RICARDO LAMBULEY ALFEREZ como par interno al trabajo de grado *"LOS GRUPOS TRADICIONALES DE BULLERENGUE EN EL XXIII FESTIVAL Y REINADO NACIONAL DE BULLERENGUE EN PUERTO ESCONDIDO, CÓRDOBA, COLOMBIA. UNA ETNOGRAFÍA SOBRE SUS PRÁCTICAS Y ENCUENTROS"* de la egresada INTI YURAY GÓMEZ BARRERO código 20061098017 y al

Autoevaluación

&
creditación

Comisión de Seguimiento U.D.

respecto decidió someter a votación de los Consejeros la asignación de meritorio teniendo en cuenta que el maestro Lambuley hace algunas sugerencias y observaciones al trabajo.

Por lo anterior y en razón a que no se cuenta con el número necesario de consejeros para someter a votación, ya que el Decano se abstiene de votar, queda aplazada la decisión para el próximo Consejo de Facultad que se llevará a cabo el 10 de julio del presente año.

Finalmente se solicita al Proyecto Curricular dar respuesta oficial a la egresada informando el procedimiento que se realizará.

El maestro César Villamil, coordinador de Currículo, a raíz de lo anteriormente debatido presenta al Consejo una propuesta de taller semi presencial de redacción de textos argumentativos para docentes que estén interesados en hacer publicaciones o directores de trabajo de grado, es de 4 horas semanales, 40 horas en total, de la Universidad Nacional, el Decano considera que se debe estudiar la propuesta.

- **Artes Plásticas y Visuales.**

- **Concepto par evaluador mención meritoria Esteban Camilo Marroquín Amador.**

El Consejo de Facultad, analizó la evaluación realizada por el maestro LUIS JAVIER BARBOSA VERA como par interno al trabajo de grado "MIRADOR: PAISAJES ESCONDIDOS" del egresado ESTEBAN CAMILO MARROQUÍN AMADOR código 20091016018 y al respecto decidió no otorgar la distinción de meritorio.

Lo anterior teniendo en cuenta la evaluación realizada por el maestro Javier Barbosa, maestro asignado por el Consejo de Facultad como par evaluador.

- **Arte Danzario.**

- **Compra extemporánea formulario de reingreso 2015-3.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. FAA-AD-044-2015 realizada por el P.C. de Arte Danzario y teniendo en cuenta lo establecido en la **Circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007**, la cual designó a los Consejos de Facultad para atender las distintas solicitudes extemporáneas que le sean presentadas, decidió aprobar la compra extemporánea de formulario de reingreso para el periodo académico 2015-3 a la estudiante SHANTI LOPERA MORCILLO código 20141102177.

La estudiante debe acercarse a la carrera 8 No. 40-58 primer piso, Oficina de Admisiones para conocer el procedimiento a seguir, realizar la respectiva consignación y diligenciar el formulario de reintegro vía página web.

- **Artes Escénicas.**

- **Aval académico movilidad estudiantes Universidad del Valle, Alex Mauricio Ruíz e Isabel Cristina Heraso.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. FAA-PAE.127-2015 del Proyecto Curricular de Artes Escénicas y al respectó decidió avalar la solicitud de movilidad académica para estudiante nacional en la categoría de SEMESTRE ACADÉMICO DE INTERCAMBIO a los estudiantes ISABEL CRISTINA HERASO, con cédula de ciudadanía No. 1.144.055.381 y ALEX MAURICIO RUÍZ con cédula de ciudadanía No. 1.116.252.484, estudiantes inscritos al programa de Licenciatura en Arte Dramático de la Universidad del Valle – Cali, quienes solicitan cursar el



segundo periodo académico de 2015 con el Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes ASAB, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

7. PROFESIONALIZACIÓN.

Es necesario asignar un líder para los procesos de la profesionalización, el Consejo de facultad decide que el Señor Decano será el encargado, así las cosas, el proceso queda en manos de la decanatura y la asistente Yuri Torres con acompañamiento de la unidad de extensión.

8. COMITÉ DE CREACIÓN.

El Decano y el maestro Rafael Méndez, coordinador del comité de creación informan a los consejeros que IDEGER tiene unos recursos que había previsto orientar para acciones en cultura y comunicación relacionada con temas de gestión de riesgos y ha previsto una intervención en el eje ambiental de Bogotá, ellos tendrían un recurso que quieren poner a disposición de un proyecto de creación para una intervención performantica para desarrollarse durante los próximos meses para concluiras en el mes de diciembre, se harían convocatorias internas e IDEGER aportaría los recursos, también se cuenta con el apoyo del instituto distrital de patrimonio cultural y la Facultad de Artes se vincula con el aporte al proceso creativo, aún no está clara la figura que se va a usar para la contratación.

El maestro Rafael Méndez comenta a los consejeros que a partir de las discusiones en cuanto a la función del comité de creación, se tomó una decisión para intervenir el eje ambiental y realizar un proceso creativo, el maestro Méndez hizo la gestión necesaria y logro conseguir el apoyo de IDEGER, quienes aportaran un recurso y FUNDIGER aprobó el desembolso para este proyecto, que lleva por nombre "Proyecto Agua", aun no se ha solucionado la manera como FUNDIGER o IDEGER dará el recurso a la Facultad, el maestro reitera que desde el comité de creación durante su coordinación se consiguieron los contactos y se gestionó un proceso de creación para la Facultad.

El proyecto cuenta con dos fases, el 25% de diseño y composición que dura 3 meses y el 75% de producción. Los Consejeros recomiendan al maestro hacer la gestión por el Idexud.

9. VARIOS.

- **Reconocimiento Ms Eliecer Cantillo.**

El Consejo de Facultad reconoce y agradece al maestro adscrito al P.C. de Artes Escénicas Eliecer Cantillo su gestión como coordinador del Proyecto Curricular y toda su labor en la Universidad y en especial en la Facultad teniendo en cuenta que ya cumple con el tiempo requerido para su jubilación como docente de planta.

- **ALAC.**

La maestra Edna Rocío Méndez coordinadora de la ALAC explica el proceso de certificación que se busca en los programas de la ALAC, solicita la contratación de 4 personas por un mes para redacción del documento final; los recursos salen de la ALAC.

- **Monitores 2015-1.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, de acuerdo a lo establecido en el Título V Art. 63 del Estatuto Estudiantil, aprobó el siguiente listado de monitores administrativos del periodo académico 2015-1, con el fin de realizar los trámites de pago según lo establecido en el punto (a) del artículo segundo del Acuerdo 014 de abril de 1989 del CSU el cual establece que se reconocerá a los monitores "una bonificación económica equivalente a dos (2) salarios mínimos legales para cada periodo académico o curso intermedio" así:

PROYECTO	NOMBRES Y APELLIDOS				DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÓDIGO ESTUDIANTIL	TIPO DE MONITORÍA
Comité de extensión	Juan	Sebastián	Zárate	Chaparro	1136886448	20122097003	Administrativa
Comité de Investigación	Aura	Daniela	Celeita	Díaz	1033788220	20131016022	Administrativa
	Carlos	Andrés	Bonilla	García	1014191150	20121098015	Administrativa
	Eddie	Jonathan	García	Borbón	1075663297	20111098012	Administrativa
	Cristhian	Alberto	Rodríguez	Rey	1012377672	20111098026	Administrativa
Maestría en Estudios Artísticos	Juan	Sebastián	González	Rodríguez	1032428382	20092098013	Administrativa
	Edwin	Jorlen	Acevedo	García	80821254	20072098001	Administrativa
	Luisa	Fernanda	Quintero	Jaramillo	1013629677	20121016398	Administrativa
Comité de Currículo	Santiago		Olaya		1013629186	20111016022	Administrativa
Comité de Acreditación	Ana	María	Baquero	Tibocha	94050303017	20112016006	Administrativa
Comité de Creación	Ximena	Cecilia	Pérez	Mejía	1013636948	20111098022	Administrativa
	Ana	Beatriz	Pulido	Naranjo	53017292	20072016034	Administrativa
Arte Danzario	Giovani	Andrés	Morales	Sánchez	1073514206	20122102056	Administrativa
	Bryan	Steven	Valencia	Sarmiento	1010220916	20121102023	Administrativa
	Oscar	Steven	Rojas	González	1014241932	20122102650	Administrativa
	Lacides	Alexander	Leal	Hernández	1024522401	20112102021	Administrativa
	Manuel	Alejandro	Dominguez	Contreras	1143950358	20131102054	Administrativa
Secretaría Académica	Sandra	Karina	Sandoval	Rodríguez	1010211136	20102097045	Administrativa
Artes Escénicas	Javier	Mauricio	Forero		80135625	20092097040	Administrativa
	Camilo		Molano		89073334	20092098019	Administrativa
	Jennifer		Caro	Castrillón	53096831	20082097059	Administrativa
	Rafael	Arturo	Chitiva		80101820	20092097066	Administrativa
	José	Alexander	Gaitán		1069744026	20112097401	Administrativa
Artes Plásticas y Visuales	Sarmiento	Pinto	Juliet	Stefani	1026283262	20102016028	Administrativa
	Juan	Carlos	Duarte	Guevara	1012372690	20112016226	Administrativa
	Karen	Lorena	Palacio	Méndez	1014235056	20092016017	Administrativa
	Carolina	Cortés	Ruiz		53002628	20091016008	Administrativa
	Katherine	Alexandra	Muñoz	Espitia	1013601049	20092016015	Administrativa
Artes Musicales	Daniel	Enrique	Amexquita		1013644648	20111098002	Administrativa
	John	Jairo	Montañez		1032412568	20111098020	Administrativa
	Andrea		Guacaneme		1016053197	20122098026	Administrativa
	Juan	Sebastián	Dimas		1014218670	20131098048	Administrativa
	Angela		Acevedo	Serrato	1018469310	20132098019	Administrativa
Centro de Documentación	Silvana		Flórez	Rincón	1013626229	20101016008	Administrativa
	Leidy	Carolina	León	Tocua	1024515122	20102098019	Administrativa
Cátedras	Andrés	Fabián	Calderón		1032441381		Administrativa
	Sergio	Alejandro	Debia	Téllez	1022398928	20122102001	Administrativa
	Sonia		Guisa		1019046586	20111016013	Administrativa



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Sesión No.18 de 2015 Consejo de Facultad Pag.13

Siendo las 2:00 p.m. se levanta la sesión.

SANTIAGO NIÑO MORALES
Presidente Consejo de Facultad

Constanza Jimenez Vargas
CONSTANZA JIMENEZ VARGAS
Secretaria Consejo de Facultad

